

Resistencia y amenazas: Dos detenidos deja fiscalización al comercio ambulante

La mañana del jueves, personal de Carabineros e inspectores municipales realizaron una fiscalización al comercio ambulante en el centro de San Felipe, específicamente a quienes se instalan en calle Arturo Prat esquina Portus. Fue así, que a eso de las 11:00 de la mañana, efectivos de la sección OS14 comenzaron la labor, la que fue rápidamente respondida con violencia.

La resistencia a dicha fiscalización, derivó en enfrentamientos menores y, por consi-

guiente, en la detención de un sujeto. En ese momento es que Carabineros debió actuar para poder reducir a este hombre. Minutos más tarde, otro comerciante ilegal llegó hasta el municipio de San Felipe para amenazar de muerte a los fiscalizadores, siendo también aprehendido por personal policial.

Al respecto, el comisario de Carabineros, mayor **Gonzalo Medina**, señaló que «los servicios de fiscalización en conjunto que ha rea-

• **Ambos son extranjeros con antecedentes policiales por diversos delitos.—**

Chile con personal de seguridad ciudadana de la municipalidad de San Felipe, en horas de esta mañana lograron la fiscalización del comercio ambulante, y es así que se logró detención de un sujeto quien opuso tenaz resistencia al actuar del personal municipal y de Carabineros».

En este contexto, el mayor Medina agregó



Momento en el que Carabineros debió actuar para detener a uno de los sujetos en pleno centro de San Felipe.

que «acto seguido a esto, importante señalar que un segundo sujeto que se dedicaba a la venta informal en el comercio ambulante, se trasladó hasta dependencias de la municipalidad de San Felipe para amenazar de muerte a uno de los funcionarios municipales.

«Rápidamente, estas personas fueron trasladadas a la unidad policial, siendo detenidas y quedando a la espera de la audiencia de control de deten-

ción».

Ambos sujetos son de nacionalidad extranjera y registran antecedentes por diversos delitos. «Importante, además, señalar que estos dos sujetos son adultos de nacionalidad extranjera y mantienen antecedentes por diversos delitos, entre ellos amenazas contra la autoridad, maltrato de obra a Carabineros de servicio y desórdenes públicos», cerró el comisario de Carabineros.